



# GACETA MUNICIPAL

---

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Chumayel, Yucatán  
Registro Estatal de Publicaciones Oficiales No. CJ-DOGEY-GM-021

---

## Índice de Contenido

Nombres de los Integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027.....	1
Titulares de la Administración Pública Municipal.....	2
Convocatoria: 01/2025 Licitación Pública construcción de guarniciones y banquetas en Chumayel localidad Chumayel. diversas calles .....	3

## **Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018**

**C. Ricardo Abraham Peraza Vázquez**

Presidente Municipal Constitucional.

**C. Laura Alejandra Hoil Briceño**

Síndica Municipal

**C. Roger Alberto Góngora Uitz**

Secretario Municipal

**C. Antonio Amílcar Chan Canul**

Cuarto Regidor.

**C. Zoila Aracely Itza Itza**

Quinta Regidora.

## **Titulares de la Administración Pública**

Presidenta del DIF Municipal:

**C. María Alondra Ek Briceño.**

Titular del Órgano de Control Interno:

**C. Víctor Manuel Marave Uc.**

Director de Protección Civil / Desarrollo Social:

**C. Lorenzo Antonio Pacheco Briceño.**

Director de Obras Públicas:

**C. Roberto Antonio Chan Peraza.**

Directora de Salud:

**C. Rita Concepción Martín Alonso.**

Directora de Bienestar:

**C. Glafira Puch Chay.**

Directora de Educación/ SEMUJERES:

**C. Lizeth Ahily Canul Poot.**

Directora del DIF Municipal:

**C. Rosalía Pacheco Ku.**

Directora de Cultura:

**C. Cristina Graciela Cruz Briceño.**

Director de Seguridad Pública y Tránsito:

**C. Jose Luis Chan Balam.**

Directora de Deportes:

**C. Lidia Guadalupe Hoil Alvarado.**



## H. AYUNTAMIENTO DE CHUMAYEL, YUCATAN 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
RESUMEN DE CONVOCATORIA:  
01/2025

En observación al Art. 164 último párrafo de la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y al Art. 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el municipio de Chumayel convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y que deseen participar en la Licitación Pública correspondiente a la Obra Pública que se describe a continuación:

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de apertura de propuesta Técnica-Económica	Fecha de Fallo
FAISMUN-CHUMAYEL- YUC-LP-2025/01	\$ 2,000.00	29 de Marzo de 2025	02 de Abril de 2025 09:00 Hrs.	02 de Abril de 2025 10:00 Hrs.	09 de Abril de 2025 09:00 Hrs.	10 de Abril de 2025 09:00 Hrs.
Ubicación de la Obra	Descripción general de la Obra			Fecha Estimada de Inicio	Plazo de Ejecución	Capital contable mínimo requerido
Chumayel	"CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CHUMAYEL LOCALIDAD CHUMAYEL. DIVERSAS CALLES"			11 de Abril de 2025	30 Días naturales	\$ 500,000.00

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Obras Públicas del municipio de Chumayel, Yucatán, en horario de 9:00 am a 12:00 pm de lunes a sábado.

2.- La forma de pago será: pago en efectivo en la Tesorería municipal de Chumayel, Yucatán.

3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de la obra, la celebración de la junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en la sala de juntas del palacio municipal de Chumayel, Yucatán ubicado en domicilio conocido, Chumayel, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.

4.- Los interesados deberán inscribirse en la oficina de obras públicas en domicilio conocido palacio municipal de Chumayel, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria hasta la fecha señalada como límite de adquirir bases de 9:00 a 13:00 hrs.

5.- Requisitos que deben cumplir los interesados:

Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.

5.1.- Solicitud por escrito para participar en el presente procedimiento de contratación.

5.2.- No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos señalados en los Artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

5.3.- Si se trata de personas morales, acta constitutiva y modificaciones en su caso en original y copia simple, si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá estar suscrito por las personas facultadas para ello.

5.4.- Currículum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo, que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación.

5.5.- Balance general auditado de la empresa, y/o Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2024 o 2023 en su caso, con el que se acredite el capital contable requerido por el licitante

5.6.- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación.

5.7.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

5.8.- Para esta obra se otorgará un Anticipo del 30%.

5.9.- El contrato se adjudicará de acuerdo con lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

5.10.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas

5.11.- De conformidad con la fracción IV del Artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, no se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en el tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con las dependencias, autoridades y organismos mencionados en el artículo 1º de la ley citada.

5.12.- Estar inscritos en el padrón de contratistas del municipio.

5.13.- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a los representantes de las cámara, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, y al público en general, que tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la presente licitación.

Chumayel, Yucatán a 26 de marzo de 2025

TSU. Ricardo Abraham Peraza Vázquez  
Presidente municipal constitucional  
Municipio de Chumayel, Yucatán